



Registro de Trámites y Servicios

DEPENDENCIA:	Presidencia Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Secretaría del H. Ayuntamiento Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad			
NOMBRE:	CLASIFICACIÓN:	CLAVE	FECHA DE REGISTRO	
LICENCIA DE MANEJO TIPO A (SERVICIO PARTICULAR)	Trámites	ME-SCJR-1985	2	8 2007
USUARIOS				
Personas en general mayores de 18 años				
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA	
Licencia de conducir de tipo A	-Por 2 años \$507.00 -Por 3 años \$644.00 -Por 5 años \$780.00	30 minutos	2, 3 y 5 años	
LUGAR DONDE SE REALIZA				
Oficina Receptora	Presidencia Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Tránsito y Vialidad			
Horario de Atención	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs	Teléfono: 412 157 80 40 Ext.185		
Domicilio	Hidalgo #106 Zona Centro			
Oficina Resolutora	Presidencia Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Tránsito y Vialidad			
Horario de Atención	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs	Teléfono: 412 157 80 40 Ext.185		
Domicilio	Hodalgo #106 Zona Centro			
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO			
		ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES
1. Credencial de elector.	1	1		
2. Comprobante de domicilio.	1	1		
3. Certificado Médico (Expedido por Autoridad de Salud) Mencionando: Alergias, Tipo sanguíneo, Estado Físico (talla, peso), Agudeza Visual y Leyenda apto para manejar vehículo de motor	1			
4. En la oficina se aplicara un examen teórico y práctico de manejo (Presentarse con vehículo para realizar examen).				
5. Número telefónico de emergencia				
<input type="checkbox"/> EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		<small>* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE</small>		
OBSERVACIONES				
• Para la realización del trámite, se requiere además de la documentación, realizar los exámenes visual y teórico, hacer el pago por los derechos del documento. Seguido de lo anterior se firma de recibido la solicitud foliada y se entrega la licencia.				
FUNDAMENTOS DE LEY				
• Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Guanajuato, título II capítulo I, artículos 26 al 35, publicada en el Periódico Oficial el 20 de agosto de 1993, última reforma publicada en el Periódico Oficial, No. 171, Segunda parte el 27 de octubre del 2005.				
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA				
• No tiene.				